



**Nombre de alumnos: Constantino Ballinas Roxana**

**Nombre del profesor: De la Cruz Morales  
Maricela**

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia: Trabajo Social II**

**Grado: 3er. Cuatrimestre**

**Grupo: Único**

Comitán de Domínguez Chiapas a 18 junio de 2020.

## **PILARES PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL**

Son todos aquellos lineamientos o parámetros sustantivos en los que se da a conocer la acción profesional de un Trabajo Social, se consideran como medios para dar capacidad de resolución a problemas, necesidades, demandas e intereses sociales.

- Pilar profesional de la investigación, diagnóstico, planeación, gestión, desarrollo, evaluación, sistematización y comunicación de planes, programas y proyectos, modelos o iniciativas sociales. (Ciclo de vida del Trabajo Social).
- Pilar profesional de la Gestión de Servicios y Beneficios sociales.
- Pilar profesional de la relación con los sujetos sociales: impulso a procesos de educación, participación, organización, empoderamiento y re significación social.
- Pilar profesional de la incidencia en el campo de las políticas públicas.
- Pilar profesional de la Gerencia Social. Los anteriores pilares sintetizan y abarcan el quehacer sustantivo del Trabajo Social, jugando un papel fundamental y central para transformar positivamente la forma y el fondo de los problemas, necesidades, demandas e intereses sociales. (Antología, 2020)

El ciclo de vida del trabajo social es integrado por momentos o etapas los cuales conforman un esquema flexible y adaptativo, lo que nos permite conocer, actuar, evaluar una tema, problema o fenómeno sobre la realidad de la sociedad. Esto es de suma importancia porque este ciclo de ninguna manera debe ser visto como una serie de pasos o como una receta mecánica, se ubican las siguientes etapas:

- Construcción de la agenda social.
- Inserción, vinculación y coordinación social.
- Investigación Social. Elaboración de diagnósticos sociales.
- Planeación Social: formulación de planes, programas y proyectos sociales.
- Gestión de planes, programas y proyectos sociales.
- Desarrollo de planes, programas y proyectos sociales.
- Evaluación de planes, programas y proyectos sociales.
- Sistematización de experiencias de Trabajo Social.
- Comunicación Social.

Cada momento o etapa esta guiado a promover procesos que tengan que ver con el Trabajo Social, por lo cual su desarrollo se dará por la situación, el tiempo, el lugar y el contexto donde se realizaran los procesos sociales, en el ciclo de vida del Trabajador Social no existe una prueba teórico-metodológica que pueda ser generalizada para dar respuesta a todas las situaciones, problemas o necesidades que se dan en todos los lugares y tiempos.

El Trabajo Social atiende la praxis social como modalidad socio-educativa, también adapta las etapas del ciclo de vida para descubrir sus propios marcos metodológicos de acción social, tomando en cuenta su entorno, las condiciones, acontecimientos y estructuras los cuales influyen en los problemas y necesidades de la sociedad, este ciclo de vida se basa en dos niveles:

- Nivel de articulación con otras disciplinas sociales, busca el desarrollo de perspectivas que permitan una aproximación a la realidad y a la acción social.
- Nivel especificidad del mismo Trabajo Social, los procesos de acción social son desarrollados en una perspectiva del Trabajo Social.

El ciclo de vida constituye una metodología-base que se adapta a la realidad social donde se desarrollan los procesos de Trabajo Social, entendiendo a las fases como dimensiones histórico sociales las cuales en ocasiones pueden ser transformadas, simultáneas, invertirse en su orden o incluso dejar de realizarse, porque la dinámica social permite que varíe su ordenamiento o desarrollo.

### **Pilar Profesional de los Derechos Sociales y Servicios Sociales.**

Los derechos sociales son aquellos preceptos, principios y normas jurídicas que garantizan el disfrute y acceso de servicios y beneficios sociales a todas las personas que integran una sociedad determinada. Los derechos sociales por eso, son otorgados y reconocidos por el Estado universalmente para todos los ciudadanos, por el simple hecho de serlo y por formar parte de una sociedad y por cumplir con todas sus reglamentaciones, obligaciones y responsabilidades. (Antología, 2020, pág. 67)

Son el acceso a los medios o instancias necesarias para tener una mejor condición de vida, los cuales pueden ser: derecho al empleo, salario digno y prestaciones, seguridad

social, educación, salud, alimentación, a un medio ambiente sano, a la cultura, recreación, deporte, a la asistencia e integración social en caso de que la persona este en vulnerabilidad, también se incluye el agua potable, alcantarillado, drenaje, pavimentación, comunicaciones y transporte, entre otros.

Los servicios sociales tienen enfoque de derechos sociales y de mecanismos institucionales que permiten una capacidad de respuesta a problemas, necesidades, demandas sociales, lo que conlleva a “beneficios sociales”.

### **Pilar Profesional de las Relaciones con Sujetos Sociales.**

La acción profesional de Trabajo Social es sustentada en el trabajo directo con sujetos sociales (personas, grupos, familias, comunidades) y se da desarrollo de metodologías para la educación, participación, organización, empoderamiento y re significación social.

La educación social tiene una dimensión de proceso social y político orientada a aprender y enseñar simultáneamente, horizontalmente, democráticamente, como objetivo tiene la formación de sujetos sociales para que cuenten con los conocimientos, habilidades, destrezas, experiencias y herramientas requeridas para actuar en su contexto, para así transformarlo y mejorarlo, hacerlo más humano y vivible.

### **Pilar de la Incidencia en Políticas Sociales.**

La incidencia social es una de las vías a través de la cuales los diferentes actores organizados de la sociedad pueden influir de manera sustantiva en las políticas públicas, participando en la toma de decisiones, en las definiciones, en las formulaciones y no solo en el desarrollo u operación de acciones sociales. (Antología, 2020, pág. 72)

Es una estrategia de influencia, que es realizada desde abajo y dentro de lo social, para la formulación de políticas sociales que tengan una visión marcada o una mirada de los sujetos a las que son dirigidas y que representen sus demandas e intereses.

Es, por tanto, un ejercicio de derechos que amplía y redefine el radio de acción profesional del Trabajo Social, busca que las decisiones fundamentales sean tomadas en un marco de políticas sociales.

## **Pilar Profesional de la Gerencia Social: Funcionamiento y dirección de instituciones sociales.**

Es un área de desarrollo presente y futuro que tiene relación con las estrategias de la alta dirección de instituciones sociales, se centra en el funcionamiento de las instituciones u organizaciones sociales.

Mecanismo utilizado para la gestión de políticas y programas en áreas sociales, guía y direcciona a las instituciones sociales, toma en cuenta criterios de eficiencia, eficacia y sostenibilidad, introduce criterios de equidad, derechos sociales, impacto y compromiso social de las instituciones, con los sujetos derechohabientes para las que fueron diseñadas.

## **Bibliografía**

*Antología*. (18 de 06 de 2020). Obtenido de Antología:

file:///C:/Users/roxan/Downloads/ANTOLOGÍA%20TRABAJO%20SOCIAL%2011.pdf